



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0424-O**

**Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023**

**Asunto:** Solicitud de información - Levantamiento de la prohibición de enajenar por declaratoria de utilidad pública predio 5146605

Señor Ingeniero

Carlos Andrés Yépez Díaz

**Director Metropolitano**

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el oficio ingresado con trámite Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0956-E de fecha 18 de septiembre de 2023, suscrito por el señor Abg. Andrés Garcés Paredes, en representación de la señora María Argentina Arias Pérez, mediante el cual manifiesta y solicita: *“...solicito se emita el oficio favorable dirigido al Registro de la Propiedad del cantón Quito para el levantamiento de la prohibición de enajenar por declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación de inmuebles del Distrito Metropolitano de Quito, del lote número tres y el lote número cinco que son de mi propiedad, situados en la parroquia de Yaruquí del Cantón Quito, que tienen numero de predio 5146605, con motivo de que tienen una afectación parcial, quedando en su gran mayoría un remanente sin afectación del predio y con sustento de que esta dependencia del Municipio de Quito es quien tiene la competencia, así mismo solicito se me notifique dicho oficio favorable...”*, para su respectivo análisis y tratamiento.

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 5 días remita a mi despacho un informe detallado en atención al pedido ciudadano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0424-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Angel Vega  
**CONCEJAL METROPOLITANO**  
**DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL**

Anexos:  
- Trámite Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0956-E

Copia:  
Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

